

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

PERIODO 2018

RECAUDACION SIN BASE DE DATOS - TRANSACCION 9650

| CÓDIGO | CONCEPTO | NUEVO IMPORTE AL REDONDEO | |
|--|---|---|----------|
| 0485 REGISTRO DE ORGANIZACIONES POLITICAS | Inscripción de Organizaciones Políticas Locales (de alcance provincial o distrital) | 988.05 | |
| | Inscripción de Partidos Políticos | 3,937.00 | |
| | Inscripción de Movimientos Regionales | 2,911.25 | |
| | Inscripción de Alianzas Electorales | 915.70 | |
| | Ampliación de vigencia de Alianza Electoral | 279.00 | |
| | Inscripción de Fusiones | 950.15 | |
| | Tacha contra Inscripción de un partido político, Alianza Electoral de alcance nacional o Fusión de alcance nacional | 559.15 | |
| | Tacha contra la Inscripción de Movimientos Regionales, Alianzas Electorales de alcance regional, Fusiones de alcance regional y de Organizaciones Políticas Locales (de alcance Provinciales y distritales) | 513.80 | |
| | Desistimiento de la solicitud de inscripción de organizaciones políticas y de la solicitud de modificación de partida electrónica | 166.75 | |
| | Cancelación de inscripción de Partidos Políticos, Movimientos Regionales, Organizaciones Políticas Locales y Alianzas Electorales Inscritas | 365.50 | |
| | Cambio de Denominación | 267.50 | |
| | Cambio de Símbolo | 266.90 | |
| | Tacha contra la solicitud de inscripción de cambio de símbolo y/o denominación | 511.05 | |
| | Inscripción de Directivos | 188.25 | |
| | Renuncia de Directivos | 88.90 | |
| | Aprobación y/o modificación de Estatutos. | 216.80 | |
| | Actualización de Comités Partidarios | 391.35 | |
| | Depuración de afiliados a partidos políticos o movimientos regionales | 69.60 | |
| | Inscripción y Actualización de Patron de Afiliados | 90.40 | |
| | Modificación de Domicilio Legal | 210.90 | |
| | Procesamiento de listas adicionales de firmas de adherentes | 1.00 | |
| | Procesamiento de listas adicionales de firmas de afiliados a comités | 1.20 | |
| | Renuncia a una Organización Política | 34.35 | |
| | Expulsión de una Organización Política | 262.25 | |
| | Retiro de una Organización Política por Afiliación Indevida | 30.55 | |
| | Emisión de Constancia de Estado de Afiliación | 39.20 | |
| | Emisión de Constancia de Estado de Inscripción de Organización Política | 39.40 | |
| | Apelación contra la resolución emitida por el Registro de Organizaciones Políticas que resuelve la tacha contra la inscripción de partidos políticos, alianzas electorales y fusiones | 1,245.00 | |
| | Apelación en contra la resolución emitida por la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas que resuelve la tacha contra la inscripción de organizaciones políticas de alcance regional o departamental y organizaciones políticas locales , provinciales y distritales | 1,245.00 | |
| | Apelación en contra de la resolución emitida por la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas que dispone la cancelación de inscripción de partidos políticos y organizaciones políticas de alcance regional o departamental | 830.00 | |
| | Apelación en contra de la resolución emitida por la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas que deniega la inscripción de partidos políticos, alianzas electorales y fusiones | 830.00 | |
| | Apelación en contra de la resolución emitida por la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas que deniega la inscripción de organizaciones políticas de alcance regional o departamental y organizaciones políticas locales: provinciales y distritales | 622.50 | |
| | Renuncia al cargo de personero acreditado ante el Jurado Electoral Especial | 20.75 | |
| | Renuncia al cargo de personero acreditado ante el Jurado Nacional de Elecciones | 26.15 | |
| | Reconocimiento de la acreditación de personeros legales y técnicos de organizaciones políticas locales, provinciales y distritales, ante el JNE | 15.35 | |
| | Recurso de Reconsideración | 503.55 | |
| | Reconocimiento de la acreditación de personeros legales y técnicos de partidos políticos, alianzas electorales y organizaciones políticas de alcance regional o departamental, ante el Jurado Electoral Especial | 15.35 | |
| | 1139 ELECCIONES POLITICAS GENERALES PRESIDENCIAL. | Apelación en contra de la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que deniega la inscripción de fórmula de candidatos a la Presidencia y Vicepresidencias de la República | 1,245.00 |
| | | Apelación en contra de la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que resuelve la tacha contra el candidato a Presidente o Vicepresidentes de la República | 1,245.00 |
| | | Apelación contra la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que deniega la inscripción de lista de candidatos a congresistas de la República | 1,037.50 |
| | | Apelación en contra la tacha de la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que resuelve el pedido de nulidad de elecciones realizadas en oficinas consulares | 1,037.50 |
| | | Apelación en contra la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que resuelve la tacha contra el candidato a Congresista de la República | 1,037.50 |
| | | Apelación en contra de la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que resuelve la tacha contra la fórmula o lista de candidatos | 1,245.00 |
| Tacha contra candidato a Presidente o Vicepresidentes de la República. (Uno por candidato) | | 4,150.00 | |
| Tacha contra candidato a Congresista de la República. (Uno por candidato) | | 4,150.00 | |
| Nulidad de elecciones realizadas en una Oficina Consular | | 2,180.00 | |
| Nulidad de elecciones realizadas en cualquier distrito electoral o en toda una provincia | | 1,037.50 | |
| Nulidad total de elecciones | | 4,150.00 | |
| Apelación en contra de la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que resuelve el pedido de nulidad de la votación realizada en la mesa sufragio | | 622.50 | |
| Nulidad de la votación realizada en las mesas de sufragio. (Por cada pedido) | | 1,037.50 | |

RECAUDACION SIN BASE DE DATOS - TRANSACCION 9650

| CÓDIGO | CONCEPTO | NUEVO IMPORTE AL REDONDEO |
|---|---|---------------------------|
| | Inscripción de formula de candidatos a Presidente y Vicepresidentes de la Republica | 436.15 |
| | Inscripción de lista de candidatos a congresistas | 436.15 |
| | Renuncia a la candidatura al cargo de Presidente o Vicepresidentes de la República | 436.15 |
| | Renuncia a la candidatura al cargo de Congresista de la República | 436.15 |
| | Apelación en contra de la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que resuelve el pedido de nulidad total de elecciones | 2,075.00 |
| 1147 ELECCIONES REGIONALES | Apelación contra la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que resuelve la tacha contra el candidato a gobernador y vicegobernador de los gobiernos regionales o miembros del Consejo Regional | 830.00 |
| | Tacha contra candidato a gobernador y vicegobernador de los gobiernos regionales o miembros del Consejo Regional | 4,150.00 |
| | Inscripción de la fórmula de candidatos a gobernador y vicegobernador de los gobiernos regionales y de la lista de candidatos a miembros del Consejo Regional. (Por integrante) | 65.55 |
| | Apelación en contra de la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que resuelve la tacha contra la fórmula o lista de candidatos | 1,245.00 |
| | Apelación en contra de la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que deniega la Inscripción de fórmula de candidatos a gobernador y vicegobernador de los gobiernos regionales y de la lista de candidatos a miembros del Consejo Regional | 830.00 |
| 1155 ELECCIONES MUNICIPALES | Apelación contra la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que resuelve la tacha contra el candidato a Alcalde o Regidor de los Concejos Municipales Provinciales y Distritales | 622.50 |
| | Apelación en contra de la decisión adoptada por el Concejo Municipal que resuelve la solicitud de suspensión de los cargos de alcalde y regidor | 622.50 |
| | Tacha contra candidato a Alcalde y/o Regidor de los Concejos Municipales Provinciales y Distritales. (Por candidato tachado) | 1,037.50 |
| | Inscripción de Lista de candidatos a Alcalde y/o Regidores de los Concejos Municipales Provinciales y Distritales. (Por integrante) | 43.60 |
| | Renuncia a la candidatura al cargo de gobernador o vicegobernador del gobierno regional o miembro del concejo regional | 87.15 |
| | Renuncia a la candidatura al cargo de Alcalde o Regidor del Concejo Municipal Provincial y Distrital | 87.15 |
| | Apelación en contra de la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que deniega la Inscripción de lista de candidatos a alcaldes y regidores de los Concejos Municipales Provinciales y Distritales | 747.00 |
| | Apelación en contra de la resolución emitida por Jurado Electoral Especial que resuelve el pedido de nulidad de elecciones realizadas en cualquier distrito | 1,037.50 |
| 1163 JURADOS ELECTORALES ESPECIALES | Apelación en contra de la resolución emitida por Jurado Electoral Especial que resuelve la tacha contra la fórmula o lista de candidatos | 1,245.00 |
| | Apelación contra la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que resuelve la tacha contra los jefes y funcionarios de las Oficinas Descentralizadas de Procesos y coordinadores del local de votación | 622.50 |
| 1171 CONSULTA POPULAR | Reclamación sobre constitución y funcionamiento de los Jurados Electorales Especiales | 207.50 |
| | Nulidad de referéndum, revocación de autoridades u otros tipos de consulta popular | 2,075.00 |
| | Apelación en contra de resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que resuelve el pedido de nulidad de referéndum | 2,075.00 |
| 1198 CONCEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA | Apelación en contra de resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que resuelve el pedido de nulidad de consulta de revocatoria u otros tipos de consulta popular | 1,037.50 |
| | Tacha contra los candidatos al Consejo Nacional de la Magistratura, en representación de los gremios o colegios profesionales | 436.15 |
| | Nulidad Parcial o Total de la elección de los representantes de los gremios o colegios profesionales al Consejo Nacional de la Magistratura | 1,090.20 |
| | Impugnación contra resolución de la ONPE que causa estado, referida al proceso de elección de miembros al CNM | 830.00 |
| | Apelación en contra de la decisión adoptada por el Concejo Municipal que resuelve la solicitud de vacancia de los cargos de alcalde y regidor | 622.50 |
| | Apelación contra la decisión adoptada por el Concejo Regional que resuelve la solicitud de vacancia de los cargos de gobernador, vicegobernador o Consejero Regional | 830.00 |
| | Apelación contra el pronunciamiento del Concejo Regional que resuelve la suspensión de los cargos de Gobernador, Vicegobernador o Consejero Regional | 830.00 |

RECAUDACION SIN BASE DE DATOS - TRANSACCION 9650

| CÓDIGO | CONCEPTO | NUEVO IMPORTE AL REDONDEO |
|---|--|---------------------------|
| 1201 VACANCIA DE AUTORIDADES REGIONALES | Convocatoria a candidato no proclamado por no haber juramentado el Titular | 152.70 |
| | Convocatoria de candidato no proclamado, por haberse declarado la vacancia de los cargos de gobernador, vicegobernador o consejero regional, que haya quedado consentida en el Concejo Regional | 217.90 |
| | Convocatoria de candidato no proclamado, por haberse declarado la suspensión de los cargos de gobernador, vicegobernador o consejero regional, que haya quedado consentida en el Concejo Regional | 217.90 |
| | Convocatoria de candidato no proclamado, por declaratoria de vacancia de los cargos de Alcalde o Regidor que haya quedado consentida en el Concejo Municipal | 349.00 |
| | Convocatoria de candidato no proclamado, por declaratoria de suspensión de los cargos de Alcalde o Regidor que haya quedado consentida en el Concejo Municipal | 349.00 |
| | Traslado al Concejo Municipal de la solicitud de vacancia presentada al Jurado Nacional de Elecciones | 15.35 |
| | Traslado al Concejo Municipal de la solicitud de suspensión presentada al JNE | 15.35 |
| | Traslado al Concejo Regional de la solicitud de suspensión presentada al JNE | 15.35 |
| | Traslado al Concejo Regional de la solicitud de vacancia presentada al JNE | 15.35 |
| Acreditación de Vicegobernador Regional por elección del Consejo Regional y convocatoria del accesorio | 217.90 | |
| 1228 TRAMITES DIVERSOS | Acceso a la información pública del Jurado Nacional de Elecciones - Copia fotostática simple A4 (por folio) | 0.20 |
| | Acceso a la información pública del Jurado Nacional de Elecciones - Copias certificadas (por folio) | 5.45 |
| | Acceso a la información pública del Jurado Nacional de Elecciones - Información en medios magnéticos (CD-R) (por unidad) | 2.75 |
| | Acceso a la información pública del Jurado Nacional de Elecciones - Información en medios magnéticos (DVD) (por unidad) | 3.50 |
| | Servicio de Búsqueda en el Centro de Documentación e Información Electoral - Por copia (1 hoja) | 0.20 |
| | Petición genérica no incluida en otros ítems del TUPA | 46.70 |
| | Apelación en contra de la resolución emitida por la Dirección Central de Gestión Institucional que deniega la Inscripción o Renovación de inscripción de encuestadoras | 622.50 |
| | Apelación en contra a la resolución de sanción a encuestadora impuesta por la Dirección Central de Gestión Institucional o el Jurado Electoral Especial | 622.50 |
| | Apelación en contra de la resolución que no pone fin al procedimiento en materia de publicidad estatal, propaganda electoral y neutralidad en etapa electoral | 1,037.50 |
| | Inscripción de encuestadoras | 415.00 |
| | Renovación de inscripción de encuestadoras como persona natural | 415.00 |
| | Renovación de inscripción de encuestadoras como persona jurídica | 415.00 |
| Acreditación ante el JNE de observadores de procesos electorales | 207.50 | |
| Apelación en contra de la resolución de sanción por infracción de las normas de publicidad estatal, propaganda electoral y neutralidad en etapa electoral | 1,245.00 | |
| 1325 OTROS MEDIOS IMPUGNATORIOS | Apelación en contra de otras resoluciones de la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas que hayan agotado la vía administrativa | 622.50 |
| | Medios Impugnatorios en contra de otras resoluciones de los Jurados Electorales Especiales | 539.50 |
| | Impugnación contra resoluciones de la ONPE o de RENIEC, en materia electoral, de referéndum o consultas populares que agotan la vía administrativa | 1,245.00 |
| | Apelación contra la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial sobre actas observadas remitidas por la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (Por cada acta observada) | 394.25 |
| | Impugnación o reclamación al diseño de cédula de sufragio | 290.50 |
| | Apelación contra lo resuelto por la comisión de fiscales sobre tachas contra ciudadanos seleccionados por el RENIEC como posibles miembros de los Jurados Electorales Especiales | 207.50 |
| 1334 EXPEDICION DE CONSTANCIA | Constancias que acrediten: Haber ejercido o estar ejerciendo el cargo de Presidente, Vicepresidente y Congresistas de la República, Representante ante el Parlamento Andino, Presidente Regional, Vicepresidente Regional, Consejero Regional, Alcalde o Regidor | 103.40 |
| 1335 ESCUELA ELECTORAL Y GOBERNALIDAD | Expedición de Constancia de Matrícula y/o Constancia de Estudios | 25.80 |
| | Expedición de Duplicado de Constancia de Matrícula y/o de Constancia de Estudios, para Master y Diplomados | 23.55 |
| | Expedición de Certificado de Notas para Master y Diplomados | 23.65 |
| | Duplicado de Certificado de Notas para Master y Diplomados | 23.55 |
| | Expedición de Duplicado de constancia de egresado | 24.80 |
| | Expedición de Duplicado de Título del Máster o Diplomados | 55.75 |
| | Expedición de Certificado de Estudios Concluidos: Cátedra Electoral, Martes Electorales, Cursos Especializados, Seminario, Escuela de Líderes y Autoridades | 24.90 |
| | Expedición de Duplicado de Certificado de Estudios Concluidos: Cátedra Electoral, Martes Electorales, Cursos Especializados, Cursos Especializados, Escuela de Líderes y Autoridades | 23.05 |
| 1465 DISPENSA Y JUSTIFICACION | Dispensa por omisión al sufragio | 22.35 |
| | Justificación por inasistencia a la instalación a la Mesa de Sufragio (Para Miembros de Mesa) | 22.15 |
| 7870 ELECCIONES DE REPRESENTANTES ANTE EL PARLAMENTO ANDINO | Apelación contra la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que resuelve la tacha contra el candidato a representante ante el Parlamento Andino | 1,037.50 |
| | Apelación contra la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial que deniega la inscripción de la lista de candidatos a representante ante el Parlamento Andino | 1,037.50 |
| | Tacha contra candidato a representantes ante el Parlamento Andino. (Uno por candidato) | 4,150.00 |
| | Inscripción de listas de candidatos a representantes ante el Parlamento Andino | 436.15 |
| | Renuncia a la candidatura al cargo de representantes ante el Parlamento Andino | 436.15 |